

**PALABRAS SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN  
ANTES DE INICIAR CONSEJO DE MINISTROS  
1 DE ABRIL DEL 2016**

... este es un consejo ampliado, en el cual queremos escucharles a ustedes sobre la situación que se ha presentado al país, una situación de emergencia en el área de la seguridad pública, en la cual el gobierno ha anunciado una serie de medidas para enfrentar esta arremetida criminal contra nuestro pueblo.

Ese es el propósito, el 26 de febrero se reunió el Consejo de Ministros y en esa reunión analizamos todas las proyecciones que tenemos para el 2016 en las áreas estratégicas que hemos definidos en Plan Quinquenal, analizábamos el área económica y todos los proyectos que tenemos para seguir avanzando en el crecimiento económico para acción productiva en el país y salir de la trampa del bajo crecimiento y tener una tendencia sostenida hacia un crecimiento mayor.

También conocimos ya analizamos la metas y los proyectos que se han planteado en área del desarrollo social, este gobierno se ha caracterizado por continuar con todos los programas de la gestión del presidente Mauricio Funes y hemos ampliado algunos de estos programas, que van dirigido espacialmente a fortalecer el capital humano, ...que es se hace la base más firme que tienen El Salvador, es decir los salvadoreños y salvadoreñas, por eso tenemos proyecciones importantes.....**fallas de audio**.....

... estamos impulsando el desarrollo social en el país, que es sumamente importante en un país que busca crecer, un crecimiento para fortalecer su capital humano y fortalecer ese desarrollo social.

Pero también analizamos la situación de seguridad del país y todas las proyecciones que se tenían, se tienen en el tema de seguridad pública, de justicia y seguridad pública. Y dentro de las discusiones el tema que más fue abordado y donde hubieron recomendaciones fue la percepción de la situación de agravamiento de la inseguridad del país, y hubieron recomendaciones en ese consejo muy importantes que nos ha servido de base para estas decisiones que hemos tomado.

Como ustedes saben el 3 de marzo se realizó un asesinato múltiple que golpeó la conciencia del país, del gobierno, de toda la sociedad donde fueron asesinados 11 personas dentro de ellos 8 trabajadores de una empresa, de una compañía de energía eléctrica y tres pobladores de la región, eso ha abonado con el incremento de los homicidios, con el incremento del ataque a nuestros miembros de la seguridad pública y del ejército, al asesinato de motoristas, es decir a un incremento de la violencia y del crimen, eso llevó a que tomáramos la decisión semana después de anunciar al país que primero conformaba un equipo, un equipo dirigido por el Vicepresidente de la República para que analizara la situación de emergencia en el área de seguridad y hacer las recomendaciones de todas las medidas extraordinarias y excepcionales que era necesario tomar.

Este día de ayer, se presentó a la Asamblea Legislativa estas medidas que lo que buscan es tener un control más estricto de los centros penales, pero además reforzar el control del territorio y también garantizar mayor tranquilidad y paz a la población, el objetivo fundamental es garantizar la seguridad de la población, por eso es que el día de ayer presentamos a la Asamblea Legislativa todas estas medidas, estas medidas en las cuales esperamos que este día en la Asamblea Legislativa se discutan y sean aprobadas para que nosotros podamos aplicarlas lo más rápido posible y con la mayor efectividad posible.

Es por ello que les he convocado para reflexionar cómo nosotros, como gobierno logramos garantizar efectividad con el compromiso de todas las instituciones de convertir el tema de la seguridad en un tema de prioridad para el país y por lo tanto de una prioridad en el trabajo de cada uno de nosotros.

Sabemos que el área en las cuales van estas medidas es en el área del control y represión del delito y el tema de la rehabilitación y readaptación de los privados de libertad, pero también estas medidas extraordinarias son parte del Plan El Salvador Seguro y el Plan El Salvador Seguro tiene otros componentes en los cuales también tenemos que actuar con la celeridad que vamos a actuar en los otros componentes.

Está el área de la prevención, el Ministerio de Seguridad Pública, junto con el Viceministro han trabajado en todo un proyecto de prevención en los 10 municipios, y ahora necesitamos que esas medidas se ejecuten lo más pronto posible, es decir ya se tiene la proyección se tiene los recursos, aquí es de reactivar con la misma, con el mismo dinamismo, con la misma efectividad con que se van a realizar las medidas de control y represión del delito.

Y además, está también el área que tiene que ver con la protección a las víctimas, es decir hay muchas familias que han sido afectadas por las pandillas, y ahí hay diferentes programas y diferentes iniciativas.

Quiero decirles que este debe ser un compromiso de todo el gobierno, de cada uno de nosotros, hemos tenido reuniones con la Presidenta de la Asamblea Legislativa, con el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el señor Fiscal de la República y ellos se han comprometido a garantizar que estas medidas van a contar con el apoyo.

Yo sigo llamando y llamo a todos, a todos los sectores del país, a que nos unamos en esta jornada por derrotar al crimen, por derrotar a las pandillas, y que logremos llevar adelante una mayor efectividad en las medidas para lograr esa ansiada paz que tanto espera el pueblo salvadoreño.

Yo creo que así como se comprometieron los otros órganos del Estado, estamos nosotros comprometidos también para lograr esa efectividad de las medidas.

También informarles que nos hemos reunido con el cuerpo diplomático, con los señores embajadores, el día de ayer, el Ministro de Gobernabilidad y el Ministro de Relaciones Exteriores se reunieron con el cuerpo diplomático, informaron de estas

medidas, porque también hay proyectos de cooperación que están enfilados a garantizar el Plan El Salvador Seguro.

Los Estados Unidos tiene comprometido recursos para este plan, la Unión Europea, y también todos los países se han comprometido con el Plan El Salvador Seguro.

Así es que yo esperarí de que con ese acompañamiento, con el compromiso que tenemos nosotros ya, en las metas que hemos proyectado para el 2016, logremos una mayor efectividad del Plan El Salvador Seguro, y que podamos en un corto plazo mostrar resultados en el sentido de una disminución de los homicidios de las extorsiones y de un mayor control del territorio del país y que la población comience a tener esas oportunidades en el área educativa, en el área de salud y en el área comunitaria.

Este es el propósito de esta reunión de Consejo de Ministros ampliado, que ha sido convocado en el marco de la coyuntura que se ha iniciado al presentar todas estas medidas extraordinarias y excepcionales que hay una expectativa inmensa en el país y hay un compromiso de todos los sectores por llevarla adelante.

Así es que yo quisiera agradecerle a los medios de comunicación que nos han cubierto, vamos a pasar ya a la parte interna, el Secretario de Comunicaciones puede atenderle algunas inquietudes que tengan, así es que muchas gracias.